CONTRATO ESPECÍFICO No. 185 - 2230163
INFORME No. 07 - DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

1. GENERALIDADES CONTRATO ESPECÍFICO

OBJETO:	ENTerritorio y el Municipio de Zapayán – Departamento del Magdalena, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Funcional Magdalena, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la financiación del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA CIÉNAGA ZAPAYÁN - CORREGIMIENTO PIEDRAS MOLER - LÍMITES CON CHIBOLO, MUNICIPIO DE ZAPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", el cual se encuentra priorizado en el Plan de Acción 2023 del Pacto Funcional Magdalena.		
PARTICIPANTES	ENTerritorio (Administrador y Operador del FRPT) Municipio de Zapayán, Magdalena.		
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE ZAPAYÁN, MAGDALENA		
VALOR APORTES	**ENTerritorio (Administrador y Operador del FRPT)**		$ 5.000.000.000,00
	TOTAL, CONTRATO ESPECIFICO		**$5.000.000.000,00**
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses		
FECHA SUSCRIPCIÓN	28 de junio de 2023		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**BRAINER JOSE DE CASTRO ACUÑA** Secretario de Planeación		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Paulina Vergara Novoa	01-08-2023	31-12-2023
FECHA INICIO CE	01 de agosto de 2023		
MODIFICACIONES DEL CONTRATO ESPECÍFICO			
DESCRIPCIÓN	**JUSTIFICACIÓN**		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**
MODIFICACIONES			-
FECHA TERMINACIÓN DEL C.E (Actual)	01 de julio de 2024		
VALOR DESTINADO PARA OBRA	**$4.770.187.973,00**	**VALOR DESTINADO PARA INTERVENTORIA**	**$ 229.812.027,00**
% PROGRAMADO (ACUMULADO)	98.80%	**% EJECUTADO (ACUMULADO)**	62.10%

2. GARANTÍAS DEL CONTRATO ESPECÍFICO

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
320-47-994000026461 Aseguradora Solidaria	08-08-2023	Cumplimiento	$500.500.000,00	25-07-2023	01-03-2025

Nota: La póliza fue aprobada por ENTerritorio el 01 de agosto de 2023, sin embargo, el 17 de agosto de 2023 se realizó la aprobación de la póliza respecto a la actualización de la vigencia.

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

3. ASPECTOS FINANCIEROS CONTRATO ESPECÍFICO

Los recursos que se destinarán del Fondo Regional para los Pactos Territoriales a título de financiación para la ejecución del proyecto por la suma de ***CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000,00).*** cuyos desembolsos serán así:

No. DESEMBOLSO	VALOR PROGRAMADO	FECHA DE ENVÍO DOCUMENTOS A ENTerritorio	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PRIMER DESEMBOLSO	$1.500.000.000,00	04-10-2023	21-11-2023	$1.500.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	$1.500.000.000,00	-	-	**$ -**
TERCER DESEMBOLSO	$750.000.000,00	-	-	**$ -**
CUARTO DESEMBOLSO	$750.000.000,00	-	-	**$ -**
QUINTO DESEMBOLSO	$500.000.000,00	-	-	**$ -**
VALOR TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS A LA CUENTA DEL CONTRATO ESPECÍFICO				**$1.500.000.000,00**

4. INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

- **CONTRATO DE OBRA**

No. CONTRATO	LP-MZ-003-2023		
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CIÉNAGA ZAPAYÁN – CORREGIMIENTO PIEDRAS MOLER – LÍMITES CON CHIBOLO, MUNICIPIO DE ZAPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
VALOR INICAL CONTRATO	$4.770.170.650,00	**VALOR ACTUAL CONTRATO**	$4.770.170.650,00
NOMBRE CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S. NIT 901.043.572-4		
REPRESENTANTE LEGAL	ELIZABETH CONCEPCIÓN BERDUGO PÉREZ C.C 1.043.012.236 de Sabanalarga		
PLAZO INICIAL CONTRATO	4 meses	**PLAZO ACTUAL CONTRATO**	4 meses
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	08-11-2023	**FECHA ACTA DE INICIO**	10-11-2023
TERMINACIÓN INICIAL	10-03-2024	**TERMINACIÓN ACTUAL**	10-03-2024

Novedades contractuales:

DESCRIPCION	JUSTIFICACION	FECHA SUSCRIPCIÓN
Otros No. 1	Mediante documento se modifica las cláusulas sextas – Forma de pago, y décima octava – garantías del contrato derivado.	14-11-2023

Actas suscritas:

DESCRIPCION	JUSTIFICACION	FECHA SUSCRIPCIÓN
Acta de inicio	Se Suscribe acta de inicio del contrato	10-11-2023

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

Pólizas:

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
85-44-101125009 **Anexo 3**	24-11-2023	Cumplimiento	$ 477,017,065	10-11-2023	02-05-2024
		Pago De Salarios, Prestaciones Sociales	$ 238,508,532,50	10-11-2023	02-01-2027
		Estabilidad Y Calidad Del Servicio	$ 477,017,065	5 años, 0 meses, 0 días	
R.C 85-40-101057334 **Anexo 3**	24-11-2023	Responsabilidad Civil Extracontractual.	$464.000.000,00	10-11-2023	02-01-2024
ESTADO DEL CONTRATO			**EN EJECUCIÓN**		

NOTA;

- El contratista presentó el anexo 0 de las pólizas expedidas por la Aseguradora **Seguros del Estado.** las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. 2023-11-10-001 del 10 de noviembre de 2023.
- Se recibe actualización de las pólizas expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado, anexo 2, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio, las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. 2023-11-20-001 del 20 de noviembre de 2023.
- Se recibe actualización de las pólizas expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado, anexo 3, de acuerdo con la suscripción del otrosí No. 1 mediante el cual se modificó la forma de pago del contrato, las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. 2023-11-27-001 del 27 de noviembre de 2023. Cabe resaltar que en este anexo se suprime el amparo de buen manejo del anticipo de acuerdo con la modificación suscrita.

➢ **CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

No. CONTRATO	CMA-MZ-001-2023		
OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORIA JURIDICA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS QUE TIENE POR OBJETO “MEJORAMIENTO DE LA VA CIENAGA ZAPAYAN – CORREGIMIENTOS PIEDRAS DE MOLER – LIMITES CON CHIBOLO, MUNICIPIO DE ZAPAYAN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
VALOR INICAL CONTRATO	$ 229.808.404,00	**VALOR ACTUAL CONTRATO**	$ 229.808.404,00
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVIAS ZAPAYAN NIT 901.764.342-0		
REPRESENTANTE LEGAL	MARÍA LAURA DIAZ ANAYA c.c 1.102.873.836 de Sincelejo		
PLAZO INICIAL CONTRATO	4 meses	**PLAZO ACTUAL CONTRATO**	4 meses
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	19-10-2023	**FECHA ACTA DE INICIO**	10-11-2023
TERMINACIÓN INICIAL	10-03-2024	**TERMINACIÓN ACTUAL**	10-03-2024

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

Novedades contractuales:

DESCRIPCION	JUSTIFICACION	FECHA SUSCRIPCIÓN

Pólizas:

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
85-44-101124830 **Anexo 2**	27-11-2023	Cumplimiento	$ 22,980,804	10-11-2023	22-05-2024
		Buen manejo del anticipo	$ 57,452,010	10-11-2023	22-05-2024
		Pago de salarios y prestaciones sociales	$ 11,490,402	10-11-2023	22-01-2027
		Calidad del Servicio	22,980,804	22-01-2024	22-01-2029
ESTADO DEL CONTRATO			**EN EJECUCIÓN**		

- **NOTA**: El contratista presentó el anexo 0 de las pólizas expedidas por la Aseguradora **Seguros del Estado.** las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. 2023-11-08-001 del 08 de noviembre de 2023.

- Se recibe actualización de las pólizas expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado, anexo 2, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio, las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. 2023-11-28-001 del 28 de noviembre de 2023.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO ESPECÍFICO

5.1 COMPONENTE TÉCNICO

- **Avance de la meta establecida en el contrato específico.**

El proyecto consiste en el mejoramiento de la Vía Piedras de Moler – Chibolo jurisdicción del Municipio de Zapayán - Magdalena, el cual consta de la construcción de 1,56km en pavimento rígido en cuatro tramos críticos:
:

TRAMO	ABSCISA	LONGITUD TRAMO	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD POR EJECUTAR
1	PR0+000 - PR0+263	263ml	263ml	0ml
2	PR0+000 - PR0+040	40ml	40ml	0ml
3	PR0+000 - PR0+065	65ml	65ml	0ml
4	PR6+010 - PR7+206	1196ml	436.75ml	759.25ml
TOTAL		**1564ml**	**804.75ml**	**759.25ml**

Para llegar a lo anterior, se realizarán las siguientes actividades:

- Conformación de la calzada existente en los 1,56 kilómetros, realizando la actividad conforme a la especificación INVIAS Artículo 310-22.

- Capa de Subbase espesor de 0.15 m con el fin de mejorar la capacidad portante de la subrasante, esta actividad se realiza con forma a las especificaciones INVIAS Artículo 320-22.

- Capa de Suelo Cemento de 0.15 m con el fin de garantizar la estabilidad y la durabilidad de la estructura de

pavimento rígido, esta actividad se realiza conforme a las especificaciones INVIAS Artículo 350-22.

- Estructura de Pavimento Rígido, espesor de 0.20 m, ancho de calzada libre de 5.0 m, Concreto MR 3.8 Mpa. Esta actividad se realiza acorde a la especificación INVIAS Artículo 500-22.

- Construcción de Bordillos de 0.15 m x 0.15 m en concreto de 3.000 psi, acorde con la especificación del INVIAS Artículo 672-22 y el refuerzo de los bordillos Artículo 640-22.

AVANCE:

Para el mes de febrero se presentó avance físico en la actividad de Estructura de Pavimento Rígido, espesor de 0.20 m, que representa el 62.10% de avance en el cumplimiento de la meta.

Por otra parte, de acuerdo con la programación de obra actual, el avance es el siguiente:

MES	FISICO PROGRAMADO	FISICO EJECUTADO	DESVIACIÓN
Noviembre - 2023	33.22%	17.28%	-15.94%
Diciembre - 2023	0.33%	13.04%	12.71%
Enero - 2024	31.22%	14.58%	-16,64%
Febrero - 2024	34.04%	17.20%	-16.84%
Avance físico ejecutado	**98.80%**	**62.10%**	**-36.7%**

- **Actividades desarrolladas en el periodo del informe**:

Durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades:

Tramo # 1 – 2 - 3

La instalación de Pavimento Rígido se encuentra en un 100%.

Respecto a la construcción de bordillo esta realizada en un 90% dado que hacen falta aproximadamente 80 mts lineales que corresponden a un tramo de pavimento donde el tráfico vehicular es mayor en especial de vehículos de 2 ejes en adelante y debido a que este segmento de pavimento es una curva pronunciada se está considerando la posibilidad de reemplazar el bordillo con una cuneta para que la movilidad sea la adecuada en este sector.

Tramo # 4
Se realizó la construcción de pavimento Rígido desde el K. +00 + 436 carril derecho e izquierdo

- **Registro fotográfico**

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

	
Foto 1: Radio # 1 Tramo # 1T1	Foto 2: Radio # 2 Tramo # 1 T1B
	
Foto 3: Radio # 3 Tramo # 1 T1A	Foto 4: Tramo # 4 Construcción de Pavimento Rígido K0+00 a K0+70
	
Foto 5: Construcción de Pavimento Rígido K0+70 a K0+140	Foto 6: Tramo # 4 Construcción de Pavimento Rígido K+140 a K+190

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

Relación de las cantidades correspondientes a las actividades ejecutadas.

Las actividades desarrolladas desde la fecha de inicio hasta la fecha de cierre del presente informe arrojan un acumulado de 62.10% del valor total del contrato de acuerdo con lo establecido en el presupuesto.

No.	DESCRIPCION	Cantidades contractuales					NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO			EJECUTADO ACUMULADO		
		Und	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	%	Cantidad	Vr. Total	%	Cantidad	Vr. Total	%	Cantidad	Vr. Total	%	Cantidad	Vr. Total	%	Cantidad	Vr. Total	%
MANTENIMIENTO PERIODICO																					
1,1	Conformación de la Banca existente	M2	2428,80	$ 2.471,00	$ 6.001.565,00	0,13%	2428,80	$ 6.001.565,00	0,13%	0	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%	2428,80	$ 6.001.565,00	0,13%
PAVIMENTO RIGIDO																					
2,1	Subbase Clase C	M3	1679,58	$ 429.854,00	$ 721.974.181,00	15,14%	859,32	$ 369.382.139,00	7,74%	653,85	$ 281.060.038,00	5,89%		$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%	1513,17	$ 650.442.177,00	13,64%
2,2	Suelo cemento Clase SC-R gradación Tipo B (Incluye suministro de cemento)	M3	1601,46	$ 522.518,00	$ 836.791.676,00	17,54%	859,32	$ 449.010.168,00	9,41%	583,21	$ 304.737.723,00	6,39%				0,00	$ -		1442,53	$ 753.747.891,00	15,80%
2,2	Pavimento de concreto hidráulico MR 3.8 Mpa.	M3	1657,84	$ 1.592.378,00	$ 2.639.907.944,00	55,34%	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%	436,80	$ 695.550.710,00	14,58%	416,24	$ 662.811.419,00	13,89%	853,04	$ 1.358.362.129,00	28,48%
2,3	Bordillo en concreto	ML	3128,00	$ 85.723,00	$ 268.141.544,00	5,62%	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%		$ -	0,00%	580,01	$ 49.720.197,00	1,04%	580,01	$ 49.720.197,00	1,04%
2,4	Acero de refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	18879,15	$ 11.104,00	$ 209.634.082,00	4,39%	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%		$ -	0,00%	9703,88	$ 107.751.884,00	2,26%	9703,88	$ 107.751.884,00	2,26%
SUBTOTAL BASICO DE OBRA					$ 4.682.450.992,00				0												
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)			1	$ 48.438.725,00	$ 48.438.725,00	1,02%	0,00	$ -	0,00%	0,45	$ 21.784.757,00	0,46%		$ -	0,00%		$ -	0,00%	0,45	$ 21.784.757,00	0,46%
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)			1	$ 31.983.300,00	$ 31.983.300,00	0,67%	0,00	$ -	0,00%	0,45	$ 14.384.119,00	0,30%		$ -	0,00%		$ -	0,00%	0,45	$ 14.384.119,00	0,30%
CARACTERIZACION VIAL			1,00	$ 7.297.633,00	$ 7.297.633,00	0,15%	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%		$ -	0,00%		$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%
COSTO TOTAL DE LA OBRA					$ 4.770.170.650,00	100,00%		$ 824.393.872,00	17,28%		$ 621.966.637,00	13,04%		$ 695.550.710,00	14,58%		$ 820.283.500,00	17,20%		$ 2.962.194.719,00	62,10%

- **Actualización del programa de ejecución del proyecto**

Para el periodo, el contratista no presentó reprogramación.

- **Actas parciales de los contratos derivados.**

 - **Actas parciales contrato de obra:**

Con corte a la fecha del presente informe, no se han realizado pagos al contratista de obra.

CONCEPTO	% requerido	No. COMPROBANTE DE PAGO	FECHA PAGO	VALOR PAGADO
ACTA PARCIAL No. 1	29.4%	00678	08-11-2023	$1.401.670.322,00
VALOR ACUMULADO RECURSOS GIRADOS AL CONTRATISTA			**$1.401.670.322,00**	
% ACUMULADO RECURSOS EJECUTADOS			**29.4%**	

 - **Actas parciales contrato de interventoría:**

CONCEPTO	% requerido	No. COMPROBANTE DE PAGO	FECHA PAGO	VALOR PAGADO
ANTICIPO	25%	12000328	28-12-2023	$57.452.010,00
VALOR ACUMULADO RECURSOS GIRADOS AL CONTRATISTA			**$57.452.010,00**	
% ACUMULADO RECURSOS EJECUTADOS			**25%**	

5.2 COMPONENTE FINANCIERO

- **Generalidades del Contrato Específico**

El Contrato Especifico No. 2230163 suscrito entre ENTerritorio y el municipio de Zapayán, tiene un valor total de ***CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000,00),*** que serán financiados así:

Valor Total	Aporte FRPT	Entidad ejecutora
$5.000.000.000,00	$5.000.000.000,00	$-
Porcentaje	**100%**	**0%**

Desde el punto de vista presupuestal, una vez suscrito el Contrato Especifico, el municipio de Zapayán procedió a realizar la incorporación de los recursos al presupuesto de ingresos y gastos mediante Decreto 2023-06-07-002 Del 06 de julio de 2023, que permitió generar los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal.

Contrato de obra			
Detalle	**No. CDP**	**Expedición**	**Valor**
Mejoramiento de la va ciénaga Zapayán – corregimientos piedras de moler – límites con chibolo, municipio de Zapayán, departamento del Magdalena.	08 000353	23/08/2024	$ 4.770.187.973
	RP	**Expedición**	**Valor**
	11000678	08/11/2023	$ 4.770.187.973
Contrato de interventoría			
Detalle	**No. CDP**	**Expedición**	**Valor**
Interventoria jurídica, técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato de obras públicas que tiene por objeto "mejoramiento de la va ciénaga Zapayán – corregimientos piedras de moler – límites con chibolo, municipio de Zapayán, departamento del Magdalena.	08 000354	23/08/2023	$ 229.812.027
	RP	**Expedición**	**Valor**
	10 000635	19/10/2023	$ 229.812.027

- **<u>Información de la Cuenta aperturada para el Contrato Específico</u>**

La cláusula cuarta de la minuta del contrato específico, numeral 2. obligaciones de la entidad ejecutora, parágrafo 2.3, indica: (…) *Realizar la apertura de una cuenta bancaria generadora de rendimientos financieros para el manejo exclusivo de los recursos que serán trasferidos por ENTerritorio dando cumplimiento al objeto del Contrato Específico. Dicha cuenta debe ser exenta de GMF, retenciones, comisiones, IVA y demás gastos y gravámenes e igualmente deberá ser marcada como inembargable. Una vez efectuada la apertura, se deberá informar a ENTerritorio, allegando la respectiva certificación bancaria. De igual manera la entidad ejecutora velará porque la tasa de rentabilidad de dicha cuenta sea la mayor del mercado al momento de su apertura. (…)*
Así las cosas, para el manejo de los recursos del contrato específico, el 07 de septiembre de 2023 se aperturó la cuenta de ahorros No. 125413955 del banco de Bogotá. En dicha cuenta se identifican los ingresos de ENTerritorio conforme se pactó la forma de financiación del contrato específico, generándose el siguiente detalle:

No.	Condición	Fecha de consignación	Comprobante	Valor consignado
1	Una vez se suscriba el Contrato Específico, se apruebe la póliza, se realice la apertura de la cuenta especial para el manejo exclusivo de los recursos, se realice incorporación de estos recursos en el presupuesto.	21-11-2023	15939	$1.500.000.000,00
VALOR TOTAL GIRADO POR ENTERRITORIO				**$1.500.000.000,00**

- **<u>Rendimientos financieros</u>**

De acuerdo con las obligaciones adquiridas por el municipio de Zapayán, se debe (…) *Realizar la devolución mensual de los rendimientos financieros generados en la cuenta de manejo exclusivo del proyecto a la cuenta de la Dirección General de Crédito Público conforme lo establece el artículo 2.8.1.9.8. Rendimientos Financieros del Decreto No 1068 de 2015 y el Decreto 1853 de 2015 artículo 2.3.5.6 de acuerdo con la normatividad vigente. Para dar cumplimiento a esta obligación, la entidad ejecutora deberá validar los rendimientos financieros frente al extracto bancario del mes correspondiente y realizar el respectivo traslado. La Entidad deberá remitir ENTerritorio el extracto bancario y soporte de traslado de los rendimientos financieros a la cuenta del Tesoro Nacional*. (…)

A la fecha se han generado los siguientes rendimientos financieros:

MES /AÑO	RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR GIRADO A DTN
Noviembre - 2023	$ 124.833,00	$ 124.833,00
Diciembre - 2023	$ 328.517,00	$ 124.833,00
Enero - 2024	$ 1.721,00	$ 1.721,00
Febrero - 2024	$ 1.708,00	$ 1.708,00
TOTAL	**$ 456.779**	**$ 456.779**

5.3 COMPONENTE JURÍDICO

Desde el componente jurídico no se adelantaron actividades

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para el presente informe se observa un muy bajo avance de obra ejecutada acumulada la cual solo alcanza el 62.10%, frente al 98.80% programado.

Las causas que han afectado el normal desarrollo de las actividades de este contrato y que en la actualidad muestre un muy bajo avance de obra en comparación a la proyección presentada, se debe a los siguientes factores:

1) El Contrato inicio actividades con un déficit de programación del 24.92% ya que las 3 primeras semanas después de firmada el acta de inicio el contratista no pude realizar ninguna actividad por temas de afectaciones climáticas.

2) El segundo factor que ha sido determinante para que los trabajos no se realizaran con total normalidad ha sido el tema de la seguridad, por la presencia de grupos al margen de la ley que han coaccionado la ejecución de la obra por presiones y extorciones que han sufrido los transportadores de materiales lo que ha hecho que se limite el flujo y los despachos de los agregados, así como la restricción de circulación de los trabajadores lo que ha limitado el hecho de programar trabajos extraordinarios.

3) El daño en la planta de trituración, de la única minia con certificación de la zona lo que ha significado no se ha contado con el material suficiente para mantener un ritmo de producción de concreto para cumplir con las actividades programas.

Todos estas situaciones ocasionaron retrasos en la ejecución de las actividades programadas, a pesar de todos estos impedimentos el contratista ha tratado de mantener un ritmo de trabajo continuo para evitar que los retrasos sean mayores. Es por eso por lo que el contratista solicitó una prórroga al contrato de obra con el fin de cumplir con las actividades programadas.

7. ANEXOS

Anexo 01: Informe de interventoría con sus respectivos soportes.

Este informe se presenta y suscribe por parte del supervisor del contrato específico en señal de aprobación de este:

Brainer De Castro

BRAINER DE CASTRO ACUÑA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
SUPERVISOR

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN